

Precios de suscripción:
 Segovia..... 1 peseta al mes.
 Provincia..... 3'25 > trimestre.
 Madrid y provincias. 14 > año.

REDACCION
Grabador Espinosa, 1.

EL DEFENSOR

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
 No se devuelven los originales.
 ADMINISTRACION:
Grabador Espinosa, 1.

Diario Liberal independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia

SEGOVIA 25 DE MAYO DE 1904.

LO QUE VALE LA CIVILIZACIÓN.

Planteóse la guerra ruso-japonesa y desde el primer momento las gentes, poco conocedoras de los enormes adelantos del Japón durante los últimos años, adjudicaron la victoria á los rusos cuyos grandes recursos en hombres, principalmente, parece les habría de conducir á la victoria desde los primeros momentos.

Rotas las hostilidades, la flota japonesa más moderna, más activa y mejor preparada consiguió reducir á la impotencia á la rusa encerrada en Port-Arthur, después de haberla ocasionado daños gravísimos y haber destruido las más importantes unidades de combate que posee el imperio moscovita en los mares de Asia.

No importa, dijeron los rusofilos, las fuerzas de mar diseminadas y sin creer en la inminente ruptura de las hostilidades, no se hallaban preparadas para tan brusco ataque y han sucumbido á la superioridad del enemigo, superioridad manifiesta desde los primeros momentos y que revela por parte de Rusia, ó un desconocimiento absoluto del poder de su adversario ó lo que es más presumible, una falta lamentable de organización de cuyas consecuencias se han deducido pérdidas de las que no habrán de reponerse en mucho tiempo.

Cuando los japoneses intenten desembarcar y se pongan al alcance de las temidas fuerzas rusas, de los célebres cosacos, no tendrán más remedio que replegarse en desordenada fuga, siendo arrojados al mar después de un escarmiento difícil de olvidar en largo espacio de años.

Y sucedió lo que habrían profetizado los más enterados de la cuestión; los rusos tuvieron que contemplar impasibles el desembarco de las fuerzas enemigas sin oponer resistencia, ni siquiera estorbos ligeros á una operación que se realizó en un plazo que, por lo rápido, causó la admiración de los más notables estratégicos.

Replegarónse los rusos abandonando fortalezas que fueron ocupadas por sus enemigos y la guerra por tierra comenzó bajo los mismos auspicios que había comenzado por mar.

El almirante Togo y el general Kuroki demostraron que la organización del ejército japonés era perfecta y avanzaron uno y otro día haciendo de una guerra, que se creyó acabaría rápidamente, una contienda cuyo fin se dibuja para una fecha muy remota á menos

que las artes diplomáticas pongan término á una campaña en que, por una y otra parte, se han de apurar todos los recursos á fin de alcanzar la victoria definitiva.

Rusia, el enorme imperio del norte, sometido á un régimen autocrático y despótico en demasía, carece de medio ambiente en el que el ciudadano adquiera ilustración y bienestar suficiente á querer la patria con esos amores altruísticos que hacen de los pueblos cultos una sola familia en que los intereses son comunes y en común se defienden con tesón y energía capaces de hacerles invencibles.

El régimen de las persecuciones ha convertido al ruso en un ser especial que tiene más que temer del absolutismo de su país que de los ataques de los extraños y sus enormes masas de soldados, no pueden sentir el entusiasmo de la victoria y de la guerra con aquel cariño con que han de sentirle los que dentro de ambientes de libertad y de progreso viven con el bienestar que proporcionan las conquistas de la civilización.

La administración rusa tiene que caracterizarse por el culto á anticuados procedimientos, que son inútiles á las modernas guerras, en oposición á la japonesa cuya superioridad se ha podido apreciar desde los primeros momentos.

El japonés, raza regenerada y llena el entusiasmo por sus victorias, frescas aun, en los mares de la China, son hombres que conocen su fuerza y la de sus adversarios y, bien preparados para la lucha, se han lanzado á ella con plena conciencia de su valor y convencidos de que su fuerza no es fácil de aniquilar en plazo breve, obligarán á sus enemigos á contratar empréstitos ruinosos de los que, si no obtienen la victoria final, cosa no solo discutible sino difícil, les será muy difícil casi imposible reponerse sino, al cabo de mucho tiempo.

Como puede observarse, se plantea el problema en términos análogos en los que tuvo el año 70, la lucha la dirijen de un lado el maestro de escuela, de otro el absolutismo de un pueblo cuya ilustración y cultura son en demasía deficientes.

¿Quién vencerá á quien? Imposible es de predecir porque las fuerzas están hasta el presente equilibradas y aunque del lado de una potencia lucha la fuerza imponente del número, del lado de la otra se hallan las indiscutibles ventajas de una civilización espléndida y en todo su apogeo.

Una resurrección de cuarenta años ha cambiado por completo las condiciones del Ja-

pón y lo que en fecha no remota hubiera sido imposible en la época actual es cosa muy hacedera.

Y es que la ilustración de un pueblo es su mejor arma de combate.

SOCIALES.

IX

Carta abierta á mi querido tío el Excelentísimo señor Marqués de Lozoya.

Estaba ayer, querido tío Luis, sumamente preocupado por no saber como cumplir con mi obligación de redactor de EL DEFENSOR, cuando tuve la fortuna de encontrarme con usted y escuchar de sus labios las palabras á mi dirigidas de socialista, demagogo, etc. Y esto he creído podría ser motivo para explicar mis ideas, á fin de que usted las conozca, por medio de la prensa, y además cumplir así con una de las más penosas y menos agradecidas tareas: la del humilde periodista.

No soy demagogo, pero sí tengo el convencimiento de que la sociedad actual debe gobernarse obedeciendo á las ideas del progreso, esto es, que la democracia ha de sustituir á toda otra forma de gobierno, porque es indudable que nadie dirige mejor su casa que el dueño, y por esta razón nadie puede mejor llevar las riendas del Estado que los individuos que le forman.

Pero si además para la vida de ese Estado se crean Cuerpos colegisladores, en ellos deber tener cabida los individuos de todas las clases sociales sin restricción de ninguna, pues no hay que perder de vista que todos, absolutamente todos, contribuyen al sostenimiento de los gastos que la vida del país origina.

Los que están arriba, los que no están en contacto con las clases inferiores esos no pueden saber con acierto las necesidades de los individuos que forman aquellas, y en cambio los de las clases humildes no conocen las necesidades de los que se encuentran en posición más alta. Para remediar todo esto es necesario aceptar como principio más sano y más cercano de la perfección el *self government* de los ingleses, este es, el gobierno del pueblo por el pueblo mismo: la democracia.

Ahora bien: los principios democráticos, en toda su extensión, puede tener su perfecto desenvolvimiento dentro de la Monarquía constitucional, pues no hay posibilidad de decir que la Monarquía sea contrapuesta á estos ideales.

Entre los muchos argumentos que podría combatir, voy á ocuparme de uno, que por haberseme hecho hace pocos días le juzgo de más importancia.

Se me decía que no puede llevarse á cabo esta teoría que profeso, pero que no se debe á un tan humilde periodista como yo, sino al ilustre y sabio estadista Excmo. señor don José Canalejas y Méndez, se me decía, repito que no se puede llevar á efecto esta teoría porque el Rey no es responsable de sus actos y sí sus ministros. Y yo pregunto ¿pero por ventura todo presidente de República no tiene también sus ministros responsables? Pues si así es, lo mismo dá para realizar los ideales democráticos que tengamos como Jefe de Estado á un Rey que á un Presidente de República. Pero en fin mi querido tío Luis, dejó ya lo que á lo de demagogo se refiere y paso á ocuparme de lo de socialista, pues no quiero cansarle por mucho más tiempo, á parte de que los cajistas me dicen que ya sobra original.

Entiendo que también los progresos de la ciencia aconsejan la necesidad de introducir un día y otro mejoras en pro de las clases oprimidas, porque no hay que olvidarse nunca de esos pobres seres que por desgracia les cupo nacer sin otro patrimonio que el de sus brazos ó el de sus inteligencias para con ellos ganar el sustento con que alimentarse así mismos y á sus familias, y además enriquecer al que por suerte nació con riquezas.

Claro es que dentro del socialismo, hay que distinguir; el revolucionario, ese no puede aceptarse y en cambio es digno de aplauso y todo individuo que busque el progreso de los pueblos debe aceptarle, el socialismo de la cátedra, que tiene como adeptos á los más sabios filósofos y políticos de todas las naciones principalmente de Alemania, donde el renombrado Wagner le defendió en una época en que todavía eran miradas con recelo tan hermosas y progresivas ideas.

En España tenemos muchos partidarios de estas doctrinas, principalmente los sabios exministros señores Canalejas y Dato, sin que los demás políticos dejen de preocuparse de estas mejoras en bien de las clases trabajadoras como nos lo dicen los trabajos realizados por el señor Maura, en beneficio de los obreros y las conferencias dadas estos días en el Ateneo de Madrid, y presididas por nuestro joven Monarca, el primer protector de los obreros, por los exministros y elocuentes tribunos señores Moret y Ugarte.

Pero en fin, estas conferencias me han de servir para otros artículos, pues ya he salido

Recopilación de EL DEFENSOR (10)

El Celoso Extremeño.

POR

MIGUEL DE CERVANTES

enmedio, que yo haré que mañana en la noche venga hecha otra, tal que nos pueda servir. En sacar esa llave, dijo una doncella, se sacan las de toda la casa, porque es llave maestra. No por eso será peor, replicó Loaysa. Así es verdad, dijo Leonora; pero ha de jurar este señor primero que no ha de hacer otra cosa cuando esté acá dentro sino cantar y tañer cuando se lo mandaren, y que ha de estar encerrado y quieto donde le pusieremos. Si juro, dijo Loaysa. No vale nada ese juramento, respondió Leonora, que ha de jurar la cruz y besalla que lo veamos todas. Por vida de mi padre juro, dijo Loaysa, y por esta señal de cruz que la beso con mi boca

sucia; y haciendo la cruz con dos dedos, la besó tres veces. Este hecho, dijo otra de las doncellas: Mire, señor, que no se le olvide aquello de los polvos, que es el tuattem de todo. Con esto cesó la plática de aquella noche, quedando todos muy contentos del concierto. Y la suerte, que de bien en mejor caminaba los negocios de Loaysa, trujo á aquellas horas, que eran dos después de la media noche, por la calle á sus amigos, los cuales, haciendo la señal acostumbrada, que era tocar una trompa de París, Loaysa les habló, y les dió cuenta del término en que estaba su pretensión, y les pidió si traían los polvos ó otra cosa, como se la había pedido, para que Carrizales durmiese; dijoles asimismo lo de la llave maestra. Ellos le dijeron que los polvos ó un unguento vendría la siguiente noche, de tal virtud, que untados los pulsos y las sienas con él, causaba un sueño profundo, sin que déi se pudiese despertar en dos días, si no era lavándose con vinagre todas las partes que se habían untado; y que se les diese la llave en cera, que asimismo la harían hacer con facilidad. Con esto se despidieron, y Loaysa y su discípulo durmieron lo poco que de la noche les quedaba, esperando Loaysa con gran deseo la

venida, por ver si se le cumplía la palabra prometida de la llave. Y puesto que el tiempo parece tardío y perezoso á los que en él esperan, en fin corre á las parejas con el mismo pensamiento, y llega el término que quieren, porque nunca para ni sosiega.

Vino, pues, la noche y la hora acostumbrada de acudir al torno, donde vinieron todas las criadas de casa, grandes y chicas, negras y blancas, porque todas estaban deseosas de ver dentro de su serrallo al señor músico; pero no vino Leonora, y preguntando Loaysa por ella, le respondieron que estaba acostada con su velado, el cual tenía cerrada la puerta del aposento donde dormía con llave, y después de haber cerrado se la ponía debajo de la almohada, y que su señora les había dicho que en durmiéndose el viejo haría por tomarle la llave maestra y sacarla en cera, que ya llevaba preparada y blanda, y que de allí á un poco habían de ir á requerirla por una gatera. Maravillado quedó Loaysa del recato del viejo; pero no por esto se le desmayó el deseo, y estando en esto oyó la trompa de París; acudió al presto, halló á sus amigos, que le dieron un botecito de unguento de la propiedad que le habían significado: tomólo Loaysa, y dijoles que esperasen

un poco, que les daría la muestra de la llave; volvióse al torno, y dijo á la dueña, que era la que con más ahinco mostraba desear su entrada, que se lo llevase á la señora Leonora, diciéndole la propiedad que tenía, y que procurase untar á su marido con tal tiento que no lo sintiese, y que vería maravillas. Hízolo así la dueña, y llegándose á la gatera, halló que estaba Leonora esperando tendida en el suelo de largo á largo, puesto el rostro en la gatera. Llegó la dueña, y tendiéndose de la misma manera, puso la boca en el oído de su señora, y con voz baja le dijo que traía el unguento y de la manera que había de probar su virtud. Ella tomó el unguento, y respondió á la dueña cómo en ninguna manera podía tomar la llave á su marido, porque no la tenía debajo de la almohada como solía, sino entre los dos colchones y casi debajo de la mitad de su cuerpo; pero que dijese al maese que si el unguento obraba como él decía, con facilidad sacarían la llave todas las veces que quisiesen, y así no sería necesario sacarla en cera; dijo que fuese á decirlo luego, y volvióse á ver lo que el unguento obraba, porque luego le pensaba untar á su velado. Bajó la dueña á decirlo al maese Loaysa, y él despidió á sus amigos, que

afortunadamente del paso por hoy, gracias á las bromas de usted á quien tanto aprecia su sobrino,

GABRIEL J. DE CÁCERES.

CRÓNICA MADRILEÑA.

LA EXPOSICIÓN DE PINTURAS.

Creo yo firmemente que la profesión de cualquiera de las Bellas Artes es lo más difícil que existe y que entre todas ellas la que exige más del artista es la pintura.

La labor del pintor no debe consistir únicamente en copiar fielmente lo que la realidad le ofrece, sino también en idealizarla para armonizar esos duros contrastes que frecuentemente se presentan ante los ojos del que la contempla y que trasladados al lienzo en toda su verdad pierden aquella hermosura que nos atrae por sus vivos colores, imposibles en muchas ocasiones de reproducir por no poder la paleta llegar á aquellas tonalidades tan luminosas ó tan sumamente diáfanas y transparentes que eran el alma de aquel trozo de naturaleza que nos arrebató por su bellísima sencillez.

En esta terrible lucha que en el artista se verifica entre la idea y realización, entre el espíritu y la materia, entre el alma y la imaginación de una parte y el pincel y los colores de otra estriba precisamente la dificultad de esta bella arte.

Y sin embargo, hoy el genio busca su inspiración en esa misma complejidad de asuntos que antes tanto asustaban á los que solo veían en la pintura un arte ideal lleno de sublimes bellezas poitriadas por el pincel, hasta el extremo de considerar el natural como un segundo elemento del que era preciso valerse para la composición general del cuadro, pero sin constituir por sí solo el asunto principal.

Consecuencia pues de esta nueva manifestación del arte las exposiciones actuales no son más que un conjunto variadísimo de notas de color más ó menos ajustadas al natural según el espíritu del que las interpreta, sin que pueda asegurarse en algunas ocasiones cual es el verdadero alcance artístico de aquella pintura efectista por carecer de asunto, su dibujo ser malo y además estar completamente desentornado de color; es decir, que tiene todas las condiciones necesarias para ser duramente censurada hasta por los más profanos en la materia.

Con estos precedentes aumentados y corregidos en cada concurso de arte pictórico que se organice ya por el Estado ó ya por iniciativa particular: empecé la serie de visitas necesarias no solo para darme cuenta al detalle de las obras que este año figuraban en la Exposición, sino también para recoger impresiones y de este modo dar á conocer á mis lectores las opiniones verdaderas del público que suele ser muy ameno bastante opuesta á las alabanzas de algunos críticos de la prensa.

Juzgando en conjunto debo decir sinceramente que la actual Exposición son de esas que ni sobresalen como buenas, ni tampoco como muy malas. Las obras de esas que vulgarmente se llaman *pasables* abundan en número, siendo muy escasas las que por su mérito extraordinario llamen de un modo especial la atención del público; hallándose intercaladas entre estas y las otras, una verdadera plaga de asuntos modernistas cuya descabellada ejecución son causa de la crítica más chistosa, acompañada de algunas frasecitas para sus autores capaces de desvanecer el entusiasmo y la ilusión al más ferviente cultivador del arte pictórico.

Como mi objeto es dar únicamente idea lo más exacta posible, de las principales obras de la Exposición y de las tendencias que representan por eso creo innecesario hacer una descripción detallada de cada una de ellas, apreciándolas solamente en un aspecto artístico en cuanto pueda valer el juicio crítico del público que las admira.

Apenas se entra en la primera sala de la Exposición el público no puede menos de detenerse ante un lienzo de grandes dimensiones que con el título de «Barcelona, 1902!» presenta Ramón Casas. Su entonación algo extraña no predisponen muy favorablemente desde el primer momento, aunque es indudable que el asunto está tratado con mucha verdad, pero tampoco convence mucho ese ambiente amarillento que domina en todo el cuadro y la posición algo forzada en que se hallan colocadas algunas de sus figuras.

Representa uno de esos momentos en que la muchedumbre atacada por la guardia civil huye despavorida buscando refugio en las calles inmediatas, escena que desgraciadamente suele repetirse muy a menudo en algunas poblaciones de España y que ha sabido darla Ra-

món Casas una característica muy peculiar del sitio donde aparece representarse la acción.

También presenta este mismo autor varios retratos, y especialmente el de un niño; cuya seguridad en el dibujo y sobriedad en el color le hacen digno de merecidos elogios.

En esta misma sala tiene Ortiz Echagüe varios cuadros, algunos de ellos ya conocidos por haberlos presentado en la última exposición del Círculo de Bellas Artes y además otro que representa un taller de planchadoras. Su estructura en cuanto al dibujo no es de lo más acabado, pero puede considerarse como un verdadero estudio de efecto de luz artificial; las variantes de color al reflejarse la luz amarillenta de un quinqué sobre el blanco de la sábana que cubre la mesa y la entonación tan ajustada que en general tiene todo el cuadro, armoniza de tal modo con el asunto que se comprende en el momento que hay alma de artista y claro ingenio en quien pintó aquel trozo de la misma realidad.

Sánchez Picorro presenta un precioso cuadro de flores admirablemente pintado que llama la atención de muchísimas personas por la soltura y maestría con que están hechos y su delicado gusto en la colocación,

Huertas, el conocido dibujante de varias revistas ilustradas y cuyo modo de trazar las figuras con un movimiento y un aire especial, pronto le han hecho distinguirse de los demás artistas, nos ofrece en esta exposición un cuadro que él titula «Cómicos sin contrata» y que puede pasar desapercibido fácilmente entre otros muchos, sino fuese porque su autor es demasiado conocido para que la gente con sólo leerlo fije la atención, para luego apartar la vista de él con la mayor indiferencia. Esto es todo lo que puede decirse para comprender de una vez su importancia y efecto que causa en el público.

Cecilio Plá, en las varias obras que presenta no pierde ni por un instante su peculiar manera de dibujar. Acostumbrado siempre una misma cara en cuantos dibujos hace para ser publicados no puede casi prescindir de la forma y hasta en algunos retratos de señora que presenta parece al contemplarlos que estamos viendo una página en color de Blanco y Negro.

Más para juzgarle es preciso observar su obra principal de este año y que en el catálogo aparece con el título de «Carmen» Basado el asunto en una de las escenas de la ópera del mismo nombre, componen el cuadro la figura de una gitana sentada á la izquierda en el suelo sujetas las manos con una cadena y mirando como en tono de súplica á un sargento de infantería que montado á caballo sobre una silla mira á la gitana despreciativamente y como si no comprendiese lo que ella quiere decirle.

El cuadro tiene bastante espíritu y aunque Cecilio Plá como colorista no es muy conocido, sin embargo por esta vez es preciso reconocer que ha sabido responder con su paleta á las exigencias del asunto que ya de por sí está trazado con mucha seguridad y bastante buen gusto.

Además de los citados artistas figuran en esta sala otros tan conocidos como Garate, Espina, Sácan Abarzuza, Alcazar y Lopez Redondo de que ya nos ocuparemos sucesivamente y con la atención que merecen las obras que presenten.

M. MORALES.

Madrid 23 de Mayo de 1904.

REMITIDO. (1)

Para siempre.

Contestando al remitido «Las Eléctricas» inserto en el *Diario de Avisos* número 1.860, el cual veo en este instante, debo decir:

- 1.º Que, conforme con el remitente, hasta que las autoridades correspondientes no fallen en el recurso de alzada, que tenemos pendiente, no contestaré, á sus groseras calumnias.
- 2.º Que si fuere caballero y digno el remitente, iría al terreno donde van los hombres que lo son; pero como no lo es, solo el desprecio como contestación merece.
- Y 3.º Que teniendo necesidad de emplear el tiempo en sus asuntos, no puede gastarle en inútiles y estériles pugilatos y por eso no volverá á contestar ni á él ni á ninguno de sus secuaces.

Julian Grimau de Urssa.

Madrid 21 de Mayo de 1904.

(1) Habiéndonos deslizado algunas erratas, que modifican el sentido del remitido que con el título «Para siempre» en nuestro número de antes insertamos, le publicamos íntegro.

ASAMBLEA MEDICA.

Ya concluyó sus trabajos demostrando á la sociedad su solidaridad y fuerza.

En lo sucesivo la enseñará lo indispensable de su organización.

Puede el hombre suicidarse si á ello le impide su voluntad pero no puede contribuir al suicidio social hácia el que la humanidad por la falta de higiene camina.

Y así como sería un absurdo del alimento prescindir, es un crasísimo error, muy funesto para la vida de los pueblos, desligarse de la práctica de los principios.

En la higiene sobre los cuales solo pueden y deben legislar los médicos titulares portestandartes de las modernas sociedades.

De forma que la asociación médica representará el ejército de la salud será la salva guardia de las generaciones futuras y los gobiernos y el pueblo tienen la ineludible obligación de apoyarlos por su interés.

Ya se comprobará.

EL CORRESPONSAL.

Tribunales.

Por la Fiscalía se han hecho las siguientes calificaciones:

Pidiendo la pena de tres años, seis meses y veintidías de presidio correccional para Eusebio Carretero Merino, vecino de San Miguel de Bernuy, por el delito de robo.

Idem dos años y dos meses de presidio correccional para Mariano Gómez Toribio y de un año ocho meses y un día para Antonio Salvador Ruano Muñoz, por el delito de robo.

Idem dos meses y un día de arresto mayor para Hipólito Lopez Saenz, de Nieva por insultos á un funcionario público.

El Juzgado de Santa Maria de Nieva instruye sumario, por el delito de lesiones, á Saturnino y Claudio Sanz Galan, vecinos de Nieva.

—Por el Juzgado de Riaza se sigue sumario contra Lorenzo Martín, vecino de Muyo por lesiones inferidas á una vecina de dicho pueblo.

Exámenes en el Instituto.

Francés primer curso.

Sobresaliente: Juan Perez.

Notables: Francisco Grimau, Francisco Rojo y Eusteno Perez.

Aprobados: Maximiliano Llorente y Modesto Delgado.

Francés segundo curso.

Notables: Antonio Cánovas y Jesús Esquivias.

Aprobados: Norberto Cerezo y Amando Escorial.

Geografía de Europa.

Aprobados: Gabriel Martín, Luis García, Mariano Larios y Venancio Martínez.

Noiones de Pedagogía.

Notables: Felipe de Frutos y Gervasio Aguilar.

Aprobados: Domingo Gómez, Constancio Martín y Basilio Gil.

Geografía é Historia de España.

Sobresaliente: Andrés Matesanz.

Notable: Miguel Arranz.

Aprobados: Apolinar Valdivieso, Gaspar García y Marcos de Andrés.

Pedagogía.

Sobresaliente: Andrés Matesanz.

Notable: Miguel Arranz.

Aprobado: Gonzalo Gil.

Aritmética.

Sobresaliente: Luis García.

Notable: Martín Bermejo.

Aprobados: Ramón Martínez, Aurelio Herro y Emilio Gilsanz.

Geometría.

Sobresaliente: Angel Chain.

Aprobado: Juan Perez García.

Un libro notable.

Lo es, según nos asegura persona fidedigna, el que acaba de dar á la estampa don José Lón y Albareda, ilustrado publicista y competentísimo Jefe de sección de la Dirección general de Administración.

Titúlase la obra *La Administración Local* y en ella desarrolla su autor, con la pericia, acierto y brillantez de estilo que le son peculiares y que consiente la tan escasa amenidad como sobra de aridez que campea en el derecho administrativo positivo, temas tan impor-

tantes como los que se contienen en los tres siguientes epígrafes:

Instrucción de Sanidad.—Saneamiento de grandes poblaciones.—Médicos titulares.

Cuantas dificultades de interpretación, que han sido muchas, ha sugerido la Instrucción de Sanidad, aprobada por Real Decreto de 12 de Enero último, hallanse perfectamente resueltas en dicho libro, mediante la publicación de las decisiones pertinentes á cada caso concreto, aclaradas para la más cabal inteligencia de su letra y de su espíritu con brillantes y oportunos comentarios, suficientes á resolver toda clase de dudas.

Los Alcaldes hallarán en la obra referida la más completa determinación de sus múltiples y transcendentales atribuciones en orden á la importante materia sanitaria y lo que aún es mejor, los medios de defensa para hacer valer sus facultades y competencia.

Mas la utilidad indiscutible del libro de referencia sube de punto para las meritísimas clases de Médicos y Farmacéuticos titulares, respecto á las que la erudita producción del señor Lon Albareda bien puede calificarse de verdadero Código de sus derechos, ya que en ella se especifican éstos y se contienen los procedimientos que tan dignos funcionarios pueden promover para defenderse contra las demasías é inalicificables atropellos de que por autoridades y particulares puede hacerse víctimas con motivo ó ocasión del ejercicio de su ardua y nunca bastante ensalzada misión.

El libro del señor Lón, compilando por vez primera la caótica y dispersa legislación benéfico-sanitaria y desarrollando con perfección suma la difícil materia contractual, en el mismo orden, ha venido á llenar una necesidad generalmente sentida por cuantos se honran perteneciendo á las prestigiosas clases indicadas.

Si á esto se añade que en ese volumen se contienen curiosas estadísticas sanitarias y otros preciosos datos relacionados con el saneamiento de las grandes poblaciones, se comprenderá cuan útil es proveerse de ese libro, cada uno de cuyos ejemplares puede adquirirse, franco de porte, con solo dirigirse al editor don Matías Casany, calle de Recoletos, 19, piso tercero, Madrid, acompañando letra de fácil cobro, por valor de **diez pesetas**, á nombre de don Regino Velasco.

No vacilamos, pues, en recomendar con todo interés la adquisición del expresado libro, en la persuasión de que cuantos de él se provean han de agradecernos vivamente que le hayamos dado á conocer.

A vuela pluma.

Tristeza en el ánimo causa ver todos los días en los periódicos de gran circulación, columnas enteras dedicadas á la narración de los juicios orales de grandes crímenes.

En todas las poblaciones españolas, cuando llega la época en que el tribunal del Jurado ha de constituirse, surgen hechos horripilantes y que causan no ya sólo tristeza, sino muy grande indignación, el ver como este desdichado pueblo español se empeña el ir á la retaguardia de la civilización europea.

Los delitos de sangre, esos delitos que harían temblar hasta á las bestias, si fuesen capaces de sentir las emociones desagradables, esos se suceden con una velocidad espantosa. La barbarie campea por todas partes y no parece sino que es que los sentimientos humanitarios han desaparecido de nuestro pueblo ó que los hombres que nacen hoy lo hacen sin la menor cantidad de amor á su prójimo.

Cuando leamos el libro que lleva por título «La Estafa mayor del mundo» creímos firmemente que el autor del citado libro no era español, y nuestra creencia fué confirmada. Y decimos pensamos era español porque en su introducción decía sobre poco más ó menos: «Pasó ya la época en que los delitos de sangre eran los que dominaban. Hoy en la sociedad actual á aquellos delitos les han sustituido la estafa, falsificación etc. Antes para robar á una persona se buscaba primero un puñal con que atemorizarla, hoy se compra en lugar de la reluciente arma, la elegante levitá y el brillante sombrero de copa con que engañar. Antes para quitar á un individuo la cartera ó hacerle firmar un pagaré ficticio se le daban pechugones, hoy se le trata con mucha amabilidad, se le estrecha la mano una y mil veces y se le invita á comer á estilo de príncipe.»

Es claro que esto indica los progresos de la criminalidad y la mejor educación de los delincuentes.

Pero todo esto se refiere á pais que no es el nuestro, pues aquí por el contrario un día tras otro descubrimos crímenes espantosos en los que la sangre viene á decirnos con su color ro-

gizo: no sois de los individuos que marchan en armonía con el progreso de los tiempos, vuestra falta de cultura es la culpable de tales crímenes.

Sección de noticias.

Siguen las Persecuciones.

Hoy hemos sido citados de conciliación á fin de plantear en el Juzgado de 1.ª instancia la oportuna querrela, por los artículos que hemos publicado sobre «Política local».

Nos tienen sin cuidado estas persecuciones porque por Segovia estamos dispuestos á todo y á decir todas las verdades.

Se encuentra en esta población nuestro querido amigo don Remigio Antón Redondo, Notario de Benavente que durante tantos años ejerció en Segovia la Abogacía.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro buen amigo don Ignacio Gutiérrez, Farmacéutico de Abades.

Denuncia rural.

La Guardia civil de «La Pradera» ha denunciado á los vecinos de la misma localidad Antonio García, Andrés Morato y Ramón Goya, ante el Juzgado de San Ildefonso por encontrar abusivamente pastando trece reses de ganado vacuno, de la pertenencia de dichos individuos en el taller denominado «Caño Seco» propiedad del Real Patrimonio.

Nueva sociedad de socorros mútuos.

Hoy ha sido aprobado en el Gobierno civil de la provincia, un reglamento presentado por varios vecinos de de Aguilañete, sobre la creación de una sociedad de socorros mútuos, en dicha villa.

Registro civil.

Hoy se han registrado dos nacimientos y una defunción.

Sandalo Piza. INVENTO INFALIBLE para quemaduras, contusiones y erisipelas. Las quemaduras de primer grado quedan completamente curadas en menos de 24 horas. Conviene tenerlo á mano.—4 y 6 reales frasco.

Desde ayer se encuentran en su hermosa finca de Aldenneva la distinguida familia de nuestro querido amigo el conocido Médico y rico propietario don Román Baeza Cáceres.

El señor Baeza y su familia estarán en la citada finca hasta que pase la época estival. Sean bienvenidos.

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño la elegante esposa de nuestro buen amigo el Capitán profesor de la Academia de Artillería señor Almodovar.

Reciban nuestra enhorabuena los señores de Almodovar.

Según nuestras noticias el profesor de idiomas de S. M. el Rey Mr. Alexandre Bruns, se propone organizar en nuestra ciudad una Academia de lenguas por el sistema Berlitz.

Vacuna.

Son muchas las familias que acuden á la casa de Socorro para vacunar á sus hijos.

Hay que procurar que las familias comprendan que este es el mejor medio de hacer desaparecer tan terrible enfermedad.

Muerte repentina.

Cerca del Caserío de Robledo, término municipal de la Granja, falleció ayer repentinamente el vecino de esta población Ricardo Mena, creese que á consecuencia de una lesión orgánica del corazón.

El Juzgado municipal se personó en aquel lugar instruyendo las diligencias sumariales.

Vaya un miedo que hace.

Anoche reclamó el auxilio de la policía un caballero, procedente de Madrid, por miedo á que le robaran 1400 pesetas que traía en una cartera.

Esa cantidad fué depositada en la Inspección, de vigilancia habiendo sido devuelto á su dueño, que parece está perturbado en sus facultades mentales.

Estación meteorológica de Segovia

Observaciones del día 25 de Mayo, de 1904, á las nueve de la mañana.

| | |
|--|------------|
| Barómetro reducido á 0°..... | 673.63 |
| Temperatura del aire..... | 17.8 |
| Id. máxima al sol del día anterior... | 37.8 |
| Id. id. á la sombra..... | 30.2 |
| Id. mínima noche última..... | 14.2 |
| Id. id. á cielo descubierto..... | 13.0 |
| Viento, dirección..... | S E |
| Fuerza aproximada..... | Brisa |
| Lluvia ó nieve caída en las 24 horas. Llovizna | |
| Estado del cielo..... | Casi obto. |

Información mercantil.

Valladolid.

Almacenes del Canal.
La entrada ha sido de 200 fanegas de trigo pagándose á 46.00 reales, cada una.
Tendencia a sostenida.
Almacenes del Arco del Ladrillo.
Han entrado 60 fanegas de cebada cedidas á 46.50 reales una.
Centeno 30 id. á 38.50 id. id.
La tendencia, es floja.

Corresponsal.

Arévalo.

En el mercado de hoy 725 fanegas de trigo que se cedieron á 47 reales.
Centeno, 38 id. id.
Cebada, 28 id. id.
Algarrobas, 42 id. id.
Tendencia sostenida. Tiempo nuboso.
Estado de los campos regular.

Corresponsal.

Medina del Campo.

La entrada en este mercado ha sido de 100 fanegas de trigo, á 46.50 reales las 94 libras
La tendencia floja.
Tiempo bueno.

Corresponsal.

Peñafiel.

Hoy entraron en este mercado 200 fanegas de trigo que se pagaron á 47 reales las 94 libras.
Los demás cereales se cotizan: centeno á 35 cebada de 26 avena á 17.
Se han embarcado dos vagones de trigo para Barcelona, uno de harina para Riotinto y tres de centeno para Valladolid.
Día tormentuoso.

Corresponsal.

Salamanca.

En el mercado de esta plaza se vende el trigo á 46.50 reales.
En el mercado de Tejares entraron 260 fanegas y en el de Chamberí 180.
En ambos mercados se cotizó á 46.50 y 46.75 reales las 94 libras.

Corresponsal.

Turégano.

Los sembrados están superiores.
Tiempo de calor.
Tendencia floja.
Los vendedores abundan.
Bastantes existencias.
Hay ofertas de 200 fanegas de trigo á 45.50 reales las 94 libras, y pagan á 45 fanega; habiéndose vendido 950 á dicho precio.

He aquí los precios:
Trigo, á 45 reales fanega.
Centeno, á 36 id., id.
Cebada á 28 id., id.
Algarrobas á 44 id. id.

Corresponsal.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE MAÑANA.

Santos Felipe Neri, fundador, Eleuterio papa, y Zacarías obispo y Santa Fina virgen y mártir.

Conferencia telefónica.

Madrid, 5 tarde.

Firma de Rey.

El señor Maura ha despachado con el Rey esta mañana.

También lo hicieron los ministros de Guerra y Marina; este puso á la firma la concesión de la Gran Cruz del Mérito naval al Vicealmirante Navarro y otras cruces á varios oficiales de la Armada, aquel puso á firma varios decretos un concediendo la Gran Cruz del Mérito militar, blanca, al general de brigada Orgue Lorriz y otro relevando del mando de segundo cabo de la Capitanía general de Canarias al general don Antonio Ramo.

Licenciamiento.

El Diario oficial del Ministerio de la Guerra publica esta mañana la Real orden en virtud del cual se licenciará á los reclutas que lleven tres años en filas. Se calcula que serán licenciados un sesenta y dos por ciento de los soldados que actualmente están en filas.

De Valencia.

Telegrafían de esta ciudad que anoche celebró sesión el Ayuntamiento bajo la presidencia del Gobernador, demostrándose que en virtud de la inspección realizada en dicha Corporación aparecen cargos contra los concejales, Alcalde inclusive.

El Gobernador ha concedido á los concejales, contra quienes aparecen cargos, un plazo de dos días para que puedan contestar á ellos.

El Orfeón Bلبalno.

Ha llegado á San Sebastián esta sociedad coral habiendosela hecho un entusiasmo recibimiento por el triunfo que ha obtenido en Burdeos.

De Lisboa.

Ayer se verificó eu esta Ciudad y en el Ministerio de Negocios extranjeroe un banquete en honor de los Delegados de la Internacional marítima.

Guerra ruso-japonesa.

Telegrafían de Tokio que cerca de Tako Muchuan fué sorprendido un escuadrón de cosacos siendo completamente deshecho por los japoneses; todos los oficiales fueron muertos, pudiendo solo escapar algunos, muy pocos, cosacos que dejaron los caballos en poder del enemigo.

Dicen de an Petersburgo que carecen de toda exactitud cuantas noticias se han publicado acerca de combates en Port-Arthur.

Circulan rumores de que Rusia ha comprado treinta barcos á varias casas comerciales de Amsterdam y Amberes.

Turquía ha autorizado el paso de la escuadra rusa por el mar Negro.

Interwé.

«Le Fígaro», de París publica una interwé con el señor Silvela, que dice que la cuestión de Marruecos aleja todo conflicto para lo sucesivo en virtud del reciente tratado.

El Rey á París.

Está resuelto el viaje de S. M. el Rey á París siendo por tanto inexactos los rumores que en contrario han circulado

De Roma.

Desmíentese que el señor Merry del Val deje la Secretaria de Estado puesto que su conducta ha sido conforme en un todo á las instrucciones recibidas de Su Santidad.

Congreso Naval.

Esta tarde se celebra la tercera sesión del Congreso Naval discutiéndose los temas sexto y séptimo.

Se ha presentado un tema adicional proponiendo la creación de un Buque escuela de Comercio donde los viajantes pudieran completar su instrucción sobre los productos de los diversos países

El viernes próximo tendrá lugar la sesión de clausura aunque tenga que celebrarse alguna sesión extraordinaria.

De Barcelona.

Ayer no pudo celebrar sesión el Ayuntamiento por no reunirse suficiente número de concejales; se celebrará mañana en segunda citación creyéndose que será muy agitada por existir gran efervescencia entre los elementos republicanos.

La causa es la subvención concedida por el Ayuntamiento para la procepción del Corpus acuerdo que se cree será revocado por tener mayoría en la Corporación los republicanos.

Los concejales de esa filiación política, continúan publicando cartas en los periódicos, en las que dicen que ellos darán cuenta de su gestión al pueblo que les ha elegido.

El Gobernador responde de que no se alterará el orden ni mañana en la sesión ni el día del Corpus en la procepción, habiendo reconcentrado la Guardia civil para mantener el orden.

Cotización de Bolsa.

Interior á 75.90; amortizable 75.90 Exterior 95.70.

Gamblos.

París á la vista 38.70; Londres á la vista 00.00.

GARCÍA-PLAZA.



La Urbana

Compañía de Seguros contra incendios

LA MAS ANTIGUA

DE LAS QUE OPERAN EN EL REINO

Fundada en París en 1838

y establecida en España en 1842

Capital Social y garantías

75 millones de francos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

66 AÑOS DE EXISTENCIA

Director particular en Segovia: don Alejandro Barba García, Plata, 13, principal.

Sastrería y Camisería

SERRANO Y HERMANO,

Isabel la Católica núms. 1 y 3 (esquina á la Plaza Mayor)

Participan á todos sus clientes y al público que la Camisería Madrileña que estaba en la calle de Juan Bravo, al lado del Café de la Unión, se ha trasladado por mejora de local á la calle de Isabel la Católica, números 1 y 3, esquina á la Plaza Mayor, donde está la Sastrería de Serrano, habiendo hecho grandes reformas en dicho local y haber montado la Sastrería y Camisería con todos los adelantos que exige la vida comercial, tanto por su esmerado corte y confección como en los precios económicos para todas las clases de la sociedad.

Se ha recibido un gran surtido en jergas, vicuñas, estambres, armures, patenes, cheviots, telas para gabanes y pantalones de todas clases, chalecos de fantasía y de piqué y todo lo perteneciente al ramo de sastrería.

Gran surtido en todo lo que pertenece al ramo de Camisería, como son cuellos, puños, pecheras, botonaduras, gemelos, pasadores, calcetines, medias de seda, hilo de Escocia y algodón.

Gran surtido en camisas de color y blancas para caballeros y niños.
Bonita colección en céfiros para camisas, y toda clase de confección de ropa blanca para señora

Buen surtido en guantes para militares y paisanos, á precios de fábrica.
Esta casa participa á todos sus parroquianos y al público, que la unión de ambos comercios, se ha hecho solo con la idea de vender á precios mas baratos que nadie como se convencerán cuantas personas compren en este establecimiento.

En el ramo de sastrería se ha hecho una gran rebaja en los trajes para caballeros y niños.

Isabel la Católica, 1 y 3, esquina á la Plaza Mayor
Segovia.

JARABE BALAMICO CON HEROINA DE LLOVET

Premiado con medalla de oro

Medicamento eficaz en las toses, bronquitis, afecciones catarrales y tos ferina.

Precio. 3 pesetas frasco.

Farmacia, Escuderos, 4

SECCION DE ANUNCIOS

El Defensor.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

PROTECTOR DE LOS INTERESES MATERIALES Y MORALES DE LA PROVINCIA

Tiene amplia información telefónica y corresponsales en los principales mercados de cereales de Castilla.

Se admiten **esquelas de funeral** hasta las seis de la tarde.

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

Establecerá una sección de libre controversia, en la que bajo la responsabilidad de sus autores, se publicarán artículos de polémica, siempre que estén firmados por aquellos.

No se devuelven los originales.

El pago en la Capital se hará por meses vencidos y en la provincia por trimestres.

A los suscriptores se ruega comuniquen al periódico las noticias que sean de interés.

Toda la correspondencia literaria y política a D. Eulogio Martín Higuera.

La administrativa, a D. Santiago Cuenca.-Segovia.

MEDICAMENTOS GRANULADOS

DE
Torre Bartolomé.**Glicerofosfato de Cal.** Tónico Antineurasténico, 2 pesetas frasco.**Glicerofosfatos de Cal, Potasa, Sosa y Hierro,** Regenerador del Fósforo, Reconstituyente general, frasco 2 pesetas.**Nuez de Kola.** Tónico del sistema muscular y regulador del corazón, frasco 2'75.**Lecitina de huevo ú ovaletina.** 4 pesetas frasco.

Farmacia de Torre Bartolomé, Juan Bravo, número 47 y Droguería, Plaza Mayor, 3.

FERRETERÍA Y CAMAS

DE
Adrián Ramírez

Plaza Mayor, 43, y Sucursal Juan Bravo, 36.

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muébles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidráulica de Zumaya.

NO CONFUNDIRSE:
ADRIÁN RAMÍREZ.**SE ALQUILA**

en la casa de la calle de San Agustín, núm. 3, cochera, cuartos y patio con agua corriente.

En la misma casa darán razón.

SASTRERÍA MADRILEÑA

DE
Crisanto Berrocal
JUAN BRAVO, 29

Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada.

Buen corte y economía.
Trajes desde 20 pesetas.

Juan Bravo, 29.--Segovia.

CENTRO TÉCNICO DE INGENIERÍA

DIRECTOR: DON LUIS RUIZ

Santa Engracia, núm. 54, Madrid.

Proyectos para concesiones; saltos de agua, riegos, conducciones hidráulicas; vías de comunicación, tranvías, ferrocarriles, etc.

Instalación de centrales eléctricas; alumbrado de poblaciones, granjas y edificios; transportes de fuerza; aplicaciones de la electricidad.

Fábricas de harinas, aceites, alcohol y en general, para toda clase de industrias.

**ANTIRREUMÁTICO INFALIBLE
DE GRIMAU.**

Éxito seguro

Probado y os convenceréis.

Dos pesetas frasco.

De venta en todas las Droguerías de Segovia.

COMERCIO DE TEJIDOS DEL REINO Y EXTRANJEROS

—DE—

P. Romero é hijo Guillermo

Juan Bravo, 24.—SEGOVIA

Los dueños de este antiguo y acreditado establecimiento participan á su numerosa clientela y público en general, que acaban de recibir los géneros última novedad en SEDA, LANA y ALGODON, los cuales venden á precios antiguos, á pesar de la gran subida que han sufrido las primeras materias.

En esta casa se halla establecido el DEPOSITO DE LA FÁBRICA DE CERA de los señores Hijos de P. Romero (Fuentepelayo) donde se vende al por mayor y menor, tanto en cera velada como en roscas, teniendo establecido precios mas baratos que en otras fábricas, á pesar de ser mejor su calidad, según lo tiene demostrado por sus grandes ventas, verificadas en el corto tiempo de seis meses que lleva de fabricación.

NOTA: En esta misma casa se da razón de la venta de dos **Máquinas** de coser **Singer** propias **Zapateros.** Están nuevas y se venden á precios muy baratos.**Venta de casas**

Una en esta Ciudad, calle del Romero, esquina de los Arcos, número 9. Consta de planta baja, principal, segundo y desván.

Otra en la Travesía del Perucho, número 1. Consta de planta baja, principal, segundo y boardilla.

Otra en la Plazuela de la Casa de la Tierra, número 1. Consta de tienda, principal, segundo y boardilla.

Otra en San Ildefonso, calle de Jardines, número 8. Consta de cuartos, principal, segundo y boardilla.

Darán razón en la Imprenta de este periódico.

VENTA

de una casa-taberna en el pueblo de Torrecaballeros, tocando á la carretera; y otra en Segovia, calle de Caballeros, núm. 16, con entrada también por los Jardines de San Roque.

Del precio y demás preciso dará razón el procurador don Tomás Huertas Illera, calle de San Frutos, núm. 5.

Confitería, Ultramarinos y otros géneros

DE

GALO GIL CASADO

Cantalejo (Segovia.)

Confiteros hay cien mil;
mas ninguno hay de contado,
que venda tan arreglado
como vende GALO GIL.**Polonio de Lucas**

Recibe toda clase de encargos de Madrid á Segovia y viceversa.

En Segovia: Reoyo, 4. Tienda de Vinos.—En Madrid: Siete de Julio, 3.—Sastrería.

Preparación

completa para ingreso en los cuerpos de CO-RREROS Y TELEGRAFOS por funcionarios de ambos cuerpos y profesores especiales.

3, Plaza Mayor 3

Las clases darán principio el 1.º de Junio.

IMPRENTA DE LOS HIJOS DE SANTIUSTE

Calle del Grabador Espinosa, número 1.—SEGOVIA

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen toda clase de impresiones á precios bastante económicos.